



M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA
CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN



PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

LOS ASPIRANTES MAYORES DE 18 AÑOS QUE QUIERAN OPTAR A LAS PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES (Resolución de 5 de octubre de 2007, de la Dirección General de Ordenación y Centros Docentes, por la que se regula el acceso a Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música y de danza de aspirantes con características excepcionales, **que no reúnen los requisitos de edad**) DEBEN SOLICITAR A LA **DIRECCIÓN DEL CENTRO** AUTORIZACIÓN PARA PRESENTARSE A LAS PRUEBAS DE INGRESO, ACOMPAÑANDO DICHA SOLICITUD CON LA **DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE, FEHACIENTEMENTE, QUE EL ASPIRANTE REÚNE LAS APTITUDES NECESARIAS PARA PODER OPTAR A ESTAS PRUEBAS.**

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

DEL 9 DE MAYO AL 2 DE JUNIO
Ambos inclusive
EN LA SECRETARÍA DEL CENTRO

Villena, 7 de Abril de 2011



LA DIRECCIÓN



M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA
CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN



D^a/D^a _____ CON

FECHA DE NACIMIENTO _____ CON DOMICILIO EN _____

CALLE _____ TELEFONO _____

D.N.I. _____

INSTRUMENTO EN EL QUE SE DESEA INGRESAR _____

Con el debido respeto a V.S.

EXPONE:

QUE _____

Por todo ello, SUPLICA a V.S. se digne admitir esta instancia y previos los trámites reglamentarios conceda LO SOLICITADO.

Villena, a _____ de _____ de 2011

SR. DIRECTOR DEL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE VILLENA

* LA SOLICITUD DEBERÁ IR ACOMPAÑADA DE UNA FOTOCOPIA DEL D.N.I.